

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ZAMIN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR AL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Anónima Minera ZAMIN está constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador desde Julio del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el de agosto del 2007. Esta compañía se rige a las leyes ecuatorianas y a los estatutos.

Su objeto social es la explotación y comercialización de minerales no metálicos.

De acuerdo con los estatutos y constitución, el domicilio principal de la compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro de la República del Ecuador o fuera de ella, con sujeción a la ley y a los estatutos; sin embargo, de acuerdo a la Ley de Minería, la empresa deberá domiciliarse dentro de la mayor área de explotación, situación que a la fecha está en trámite.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados sobre bases aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocios.

2.2. Efectivo y Bancos.- Incluye valores depositados en cuenta corriente que mantiene a nombre de la Empresa.

2.3. Cuentas por Cobrar.- Corresponde a valores desembolsados como anticipos a proveedores.

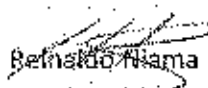
2.4. Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas.- Corresponde a valores pendientes de cobro de Compañías Relacionadas.

2.5. Impuestos por Recuperar.- Incluye retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta e impuestos al valor agregado.

2.6. Capital Social.- El capital social autorizado consiste de 500 acciones de US\$10 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía y presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.


Bernabé Alama

Contador

Rég. 17-5176